



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA



INSTITUCIÓN: Facultad Politécnica - UNE
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO
ESTÁNDAR: PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
FORMATO: Plan de Mejoramiento Institucional
Nº: 212

OBJETIVO															SEGUIMIENTO	
															FECHA REVISIÓN:	octubre-17
(1) Debilidad - Hallazgo	(2) Origen	(3) Código Hallazgo	(4) Causas	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Objetivo	(7) Meta	(8) Unidad de Medida	(9) Dimensión de la Meta	(10) Fecha de Inicio	(11) Fecha de Terminación	(12) Plazo en semanas	(13) Periodicidad del seguimiento	(14) Responsable ejecución	(15) Recursos	(16) Avance Físico Ejecución Metas	(17) % Avance Físico Ejecución Metas
5- Necesidad de Reglamentación de Política de Compensación y Bienestar Social	Autoevaluación del Control	1DEB0011	Insuficiencia de Recursos humanos y financieros	Reglamentar Política de Compensación y Bienestar Social	Establecer mecanismos, métodos, recursos e instrumentos orientados a crear nuevas pautas de conducta, donde el bienestar de quienes trabajan se tenga en cuenta como un valor ético y como un factor de calidad y productividad.	Política de Compensación y Bienestar Social aprobada	Porcentaje	100%	mar-17	dic-17	36 semanas	En forma semestral	Equipo Mecip y Comités de Trabajos conformados	Humanos y financieros	concluido	100%

Elaborado por: Econ. Antonio Ismael Moraez	Fecha: Agosto 2018
Revisado por: Lic. Luz Bertoni de Villalba	Fecha: Agosto 2018
Aprobado por: Ing. M.Sc. Eustaquio A. Martínez Jara	Fecha: Agosto 2018

